



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 27 NOV 2024

RES. H. Nº

1756/24

EXPTE. Nº 4780/21

VISTO:

La Res. H.Nº 1459/21, por la cual se aprueba el Proyecto de Tesis denominado "UNA ETNOGRAFÍA SOBRE LAS PRÁCTICAS Y LAS RELACIONES POLÍTICAS DEL PARTIDO KOLINA DENTRO DE LA COALICIÓN DEL FRENTE DE TODOS EN SALTA CAPITAL" propuesto por el alumno CLAUDIO GABRIEL JESUS NAVARRO GORRITI, LU Nº 711.578, para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota Nº 0977/24 solicita una rectificación del Título de la Tesis, ya que tras un proceso de revisión, considerando el enfoque y los elementos analizados, el titulo actual no refleja adecuadamente el contenido y los objetivos del trabajo, contando su pedido con el aval de su Director;

Que esta Dirección eleva las actuaciones a la Escuela de Antropología para conocimiento y tratamiento:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología avala la solicitud presentada por el alumno:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Título de la Tesis aprobado por Res. H Nº 1459/21 denominado: "UNA ETNOGRAFÍA SOBRE LAS PRÁCTICAS Y LAS RELACIONES POLÍTICAS DEL PARTIDO KOLINA DENTRO DE LA COALICIÓN DEL FRENTE DE TODOS EN SALTA CAPITAL", propuesto por el alumno CLAUDIO GABRIEL JESUS NAVARRO GORRITI, LU Nº 711.578, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "REBUSCÁRSELAS EN LA POLÍTICA Y EN EL TERRITORIO: UN ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE LA PERONISMO 26 DE JULIO-KOLINA EN SALTA CAPITAL".

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-.

LR/Ij

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades-UNSa

Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ

DECANA

Faculted de Humanidades - UNSa